

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESSES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. el mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones empiezan los dias 1.º de 6 18 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PRENSA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, BUN VAITBOUY, 55.

ACADEMIA

PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS CIVILES Y MILITARES,

dirigida por el capitán de infantería don Fulgencio Rodríguez Gamés y el ingeniero agrónomo D. Vicente Sanjuan

Desde el próximo diciembre se abre un curso especial para alféreces de milicias.

Calle de Descabazados, 1.º P—12—8

ADMINISTRACION DE LAS RIFAS

de la Estrella de los pobres y de los Asilos del Pardo. calle de Zoco, núm. 5.

Hav billetes para el sorteo extraordinario del día 23 del actual, á 4 reales los de la primera y á 2 los de la segunda.

Los premios mayores son de 12,000 reales. Mas detalles en los prospectos que se hallan en dicha administración.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1876. Se vende únicamente en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, á DIEZ REALES ejemplar.

LA PAZ DE MURCIA.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE MURCIA.

El día 8 del corriente reunióse la Junta directiva de la asociación monacada para constituirse definitivamente, eligiendo sus cargos. No todos los señores que forman dicha Junta concurren al acto, pero no faltó una mayoría respetable. Del espíritu de fraternidad y conciliación que influye en los asociados son pruebas elucubradas los nombres de los elegidos, particularmente el del Presidente y los de los Vice-presidentes.

Que esta asociación no es política, y el solo puramente protectora y defensora de los intereses de sus asociados, aunque además esté dispuesta á llevar su influencia en esta localidad á todo lo que pueda reportar algún beneficio para esta ciudad, lo dice el nombre del Presidente elegido Sr. D. Andrés Almansa, el cual como toda Murcia sabe, es ageno á las luchas de la política, para un puesto, que aparte de otra cualquiera importancia, tiene la de estar concedido por los primeros y mas caracterizados comerciantes de Murcia.

La Redención de LA PAZ, no puede menos de felicitar al presidente elegido, así como tambien á los que han tenido el feliz acierto de buscar al hombre modesto, que rechaza por sistema los cargos públicos y huye de los honores y triunfos de la política, para un puesto, que aparte de otra cualquiera importancia, tiene la de estar concedido por los primeros y mas caracterizados comerciantes de Murcia.

No menos acertada nos parece la elección de los vice-presidentes. Los nombres de los señores D. Francisco Melgarejo, D. Antonio Hernández Amores, don Pedro Pagan, D. José Civilla, D. Pascual Abellán y Conde de Roche, personas de las mas caracterizadas de la política, que podría decirse que cada uno es un partido, y todos juntos la política militante de esta ciudad, esos nombres prueban, que en la Liga de Contribuyentes caben todas las opiniones; y prueban una cosa mas, que con gran placer consignamos, prueban que no hay abismos entre los partidos locales, ni existen esas antipatías personales que desgraciadamente produce la política en la lucubraciosa persistencia de las luchas.

Tambien diríamos que la elección de los secretarios habia sido oportuna, si no temiéramos ofender la modestia del director de este periódico, y no estuviéramos entre ellos el que escribe estas líneas; por los demás señores podemos decir que fué oportunísimo, y por nosotros que, si no es por la capacidad, esto y mucho por la buena voluntad que tenemos de ser útiles á nuestra población.

Queda pues, constituida la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Murcia en esta forma:

Presidentes.

Sr. D. Andrés Almansa.

Vice-presidentes.

D. Francisco Melgarejo, D. Antonio Hernández Amores, D. Pedro Pagan, don José Cayuela, D. Pascual Abellán, señor Conde de Roche.

Vocales.

D. Angel Guirao, D. Euterio Peñafiel, D. Eduardo Marin Baido, D. Alejo Molina, D. Alejandro de Martínez, D. Sebastian Serval, D. Antonio Piqueras, D. José de Mazon, Conde de Villar, D. Eadio Nolla, D. Rufino Marin Baldo, D. Eustasio de Ugarte, D. Gabriel Roda, D. Alejandro Marco, D. José María Aliz, D. Manuel Martínez Albacete, Marqués de Ordoño,

D. Santiago Lopez Caballero, D. Tomás Erades, D. Anselmo Arques, D. Agustín Medina, D. José Calafat, D. Antonio Dubois, D. Diego González Conde, D. Euri que Barnuevo, D. Federico Cidran, don Félix Mourion, D. Francisco Ciernares, D. Francisco Peña, D. Francisco Puig, D. Francisco Atienza, D. Isidro López, D. José Antonio Martínez del Aguila, D. José Esteve, D. José Ferrer, D. José Gascon, D. Juan Meseguer, D. José María Sanchez, D. Luciano Díez y Sanz de Rovenga, D. Roman Sanz, D. Miguel Cano y Cordero, D. Zacarias Carreras, D. Juan Pedro Almazan.

Secretarios.

D. Rafael Almazan y Martin, D. José Martínez Tornel, D. Luis Peñafiel, don Agustín Abril.

Después de esta elección, nombróse una comisión particular compuesta de los señores Peñafiel (D. E.), Serval y Cayuela para que comunicase al Sr. Almansa el cargo que le habia conferido la Junta, y venciesen cualquier repugnancia que pudiese aducir el interesado; comisión que quedó en el encargo de cumplir su cometido, aún después de haber dado al señor Almazan lectura á una carta del Sr. Hernandez Amores en la cual decía que él y el Sr. Almansa estaban en un todo conformes con lo que la reunion acordase.

Usó después de la palabra uno de los señores secretarios para exponer la conveniencia de que se nombrase una comisión, que estudiando el reglamento general de estas asociaciones y teniendo presentes las circunstancias de localidad, redactase un proyecto de reglamento para la Liga de Murcia y pudiese presentar su trabajo en la primera reunion de la Junta. Así se acordó, en efecto, comisionando á los señores secretarios en union de don José María Aliz para este importante asunto.

Presidió el acto el Sr. Martínez Albacete.

El espíritu de la reunion fué, como ya hemos dicho, en extremo conciliador, y el pensamiento dominante el de hacer la idea de la Liga, aceptable para todos los contribuyentes cualquiera que sea su clase, entenderla en toda la población, haciendo que gratuitamente se puedan disfrutar los beneficios de la asociación y darle toda la importancia que dan siempre el número y la union.

No dudamos de la conveniencia de estas ideas, que han de tener presentes los redactores del Reglamento, pues con ellas será la institucion respetable y se hará respetar dóndoy cómo sea conveniente.

Ya sabemos nosotros que el espíritu de asociación no estaria muerto en nuestros paisanos, siempre que fueran llamados en nombre de lo bueno.

J. M. T.

Haciendo repetidas salvades nos ocupamos en nuestro número del martes de una especie vertida por un periódico con referencia á un incidente que se torzaba con nuestro estimado colega comprovinciano «El Eco de la Costa». Se habia dicho que hoy no existian diferencias entre las publicaciones periódicas y nosotros quisimos probar, y creemos lo hicimos, que las hay, puesto que así como el que paga contribucion de subsidio como comerciante al por menor no puede ocuparse de ventas por mayor, así los periódicos que están matriculados para ciencias no pueden ser políticos; pero todo esto era para desmentir la aseracion citada, mas nunca para aludir á nuestro colega, del cual no conocemos la falta que ha querido castigar el alcalde de Aguilas, así como tampoco tenemos motivo para defender á esta autoridad, á la que no conocemos ni sabemos hasta qué punto ha obrado en justicia. Pero á pesar de esto, nuestro colega de S. Juan de las Aguilas ha creído habia intencion determinada en nuestro escrito y esto nos obliga á esta aclaracion y nueva protesta. No tenemos relaciones en Aguilas y estamos agenos á lo que allí pase, así como allí lo han estado generalmente á lo que aqui sucede, que poco cuidado se han tomado en conocer. Cuando, defendéase el colega y no sea atencion al ataque indirecto donde no la hemos querido hacer, y si en algo hubiésemos acertado, y esto dice origen á su presencia, no ha podido ser mas que por una casualidad.

A consecuencia del suelto que publicamos en nuestro número de LA PAZ de anteayer, referencio al mal alumbrado del teatro Romes, á pasar de costar este 9 ó 10 duros por noche, el señor director de la fabrica de gas se ha acordado á esta redaccion para hacer constar: Que no es cierto, como decíamos, que la

sociedad que representa tenga hecho contrato alguno con la actual empresa del teatro por un tanto alzado;

Que D. Antonio Garcia, es el que tiene suscrita la póiza para el alumbrado de dicho teatro, quien diariamente para el consumo de gas con arreglo á lo que marcan los contadores;

Que el promedio del consumo de la actual temporada resulta ser próximamente de 7 duros por funcion, incluso el alumbrado de los auto-palcos y café;

Y que, por último, en la fabrica se dá la prestion con exceso, perjudicandose en sus intereses, no llegando esta, sin embargo, por lo que se vé, á los mecheros del teatro.

Hacemos con gusto estas aclaraciones que dejan á la empresa que representa nuestro amigo D. A. de Martínez á cubierto de los cargos que injustamente se le imputaban.

Ya ha publicado siete dias el «Boletín» la lista de elegibles para suadores, es decir tres mas de lo que manda la ley. No es extraño que otros asuntos se atrasen.

A los que deseen comprar minerales les llamamos la atencion hácia el anuncio de la sociedad S. Juan y Sta. Ana que insertamos en otro lugar.

Con el número de hoy repartimos el prospecto de «La Moda Elegante» y «La Instruccion Española», cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores. La suscripcion, como de antiguo, se hace en nuestro establecimiento y se sirven á domicilio por nuestros dependientes ó por los carteros.

Llamamos la atencion acerca del anuncio que detalla el número de calendarios ilustrados ó de materia especial que se pueden adquirir en nuestro establecimiento de la calle de Zoco.

Hece dias que nuestro colega «La Correspondencia de España» lo recibimos con un día de retraso á su fecha, sin saber el motivo.

«El Avisador Cartagonero» denuncia varios hechos que no favorecen mucho al médico municipal de aquella ciudad don Leopoldo Cándido, por el poco interés que según ellos demuestra dicho señor, en su cargo, para con los pobres.

Tambien publica un comunicado que hace poco honor al buen servicio de las oficinas del giro mútuo.

Si son ciertos estos hechos el mejor castigo es el de nuestro colega, denunciárselos al público.

Una nueva clase de matrimonios existe la cual no conocíamos: el juez municipal del Pinatar nos la anuncia en un edicto inserto en el «Boletín» de ayer sábado: matrimonios económicos son á los que se refiere el señor juez. Estos matrimonios nos parecen, van á tener mayor aceptación, pues la economía es lo que desean los novios.

Acercas de la siguiente pregunta admittimos contestaciones: ¿Para qué sirven los pliegos de condiciones de las subastas de los servicios públicos?

Las contestaciones las iremos publicando para conocimiento de quien quiera reconjerlas.

El ayuntamiento de Ricote en atencion al corto número de electores y hallarsa la poblacion bastante agrupada ha designado un solo colegio para las próximas elecciones, el que se instalará en la planta baja del edificio de la Casa Consistorial.

En las playas de Escullas ha naufragado un salucho de la matrícula de Torreveja, habiéndose salvado la tripulacion.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que venimos insertando, respecto al establecimiento en esta capital, de una cátedra preparatoria para todas las carreras civiles y militares. Las personas que la dirigen y el precio módico de su retribucion, la hacen recomendable.

El zaragozano murió, pero nuestro colega «El Noticiero» le ha reemplazado en cuanto se atreve á vaticinar una derrota á nuestro amigo D. Angel Guirao si el partido constitucional se decide á luchar.

La asociacion de contribuyentes en cada provincia para ocuparse de los intereses materiales y locales, adelanta con rapidez. En pocos dias se han organizado las de Pontevedra, Oviedo, Búrgos y Segovia; esta última, iniciada en Madrid son los muchos contribuyentes segovianos que allí residen, y que celebrarán pronto su primera reunion.

El conocido torronero de Alcoy, Moneris, que obra todos los años en la posada de S. Antonio, se halla instalado en ella hace dias con una variada y escogida coleccion de torrones que le conquistarán aun mas parroquianos para el año próximo.

Ha fallecido en Almeria el ayudante de obras públicas D. Baltasar Albacete.

Ha fallecido la Sra. D. Encarnacion Lázaro y Cachia, esposa de D. Joaquin Avizanda. Deseamos á toda su familia la resignacion necesaria para sobrelevar su pena.

Anoche se estrenó en Roma la zarzuela buffa «Los Infernos de Madrid». La precipitacion con que ha sido puesta en escena, sin duda por el deseo de la empresa de presentar novedades, y lo osatimada que ha sido en los gastos que requiere, sin duda tambien por la inseguridad de las entradas necesarias para resarcirlos, son dos motivos que disminuyen el éxito, pero dejamos esto á un lado que es cuestion de empresa y esta no es para exigencias.

En conjunto el desempeño es muchísimo mejor del que podia esperarse de un solo ensayo general; el primer acto «gradió» es el mejor de la obra y hasta tambien el mejor presentado, y tiene un coro final que gusta. Fue vestido bien, excepto por el coro femenino, notándose que mientras la Soberbia y la Ira, presentados por las Sras. Dupuis y Verges, lucian trajes propios ad hoc, los demás pecados capitales vestian de guardarropa y con variedad en el calzado.

En el tercero y sexto cuadros se echó de menos el alumbrado, pues un baile y una tertulia sin luces no se concibe; esto olvidado puede corregirse.

Los Sres. Soter, Cidron, Albert, y Constanti, bien en sus papeles, igualmente la Sra. Dupuis; la Sra. Pera, fuera de su cuerda como en muchas otras obras; la Sra. Verges bien en la Saada y en Luis; la Sra. Pastora presentó un vizconde sin sombrero en medio del campo y en invierno, lo cual solo el demostrosio ocurre, por lo cual se le puede dispensar, porque el vizconde era el demonio disfrazado; la Sra. Alberola muy regular.

El libroto, de Larra, mucho mejor que el de otras obras buffas, por mas que el desarrollo del argumento decaiga respecto á la exposicion; es fin de la obra moral. La música de Rogel agrada.

La entrada muy escasa y nada conforme para animar á la empresa á que siga en su propósito, y á que se le pueda exigir el despendimiento necesario para poner las obras conforme al libreto.

Leemos en «El Eco de Cartagena» del 9: «A la una de este madrugada se declaró un voraz incendio en la casa comercio de los Sres. Hernandez Hermosilla, establecida en esta ciudad, calle del Aire».

En el acto de conocerse acudieron al lugar del siniestro las autoridades civiles, militares y de la armada adoptándose inmediatamente medidas para cortar el incendio que se propagaba á dos casas contiguas.

Las bombas del arsenal, porque, ayuntamiento y de los particulares señores Soto y Dorda acudieron tambien empleándose en ellas gran número de marineros, soldados y confinados del presidio de esta plaza.

El incendio ha destruido por completo el edificio en que se hallaba el comercio de los Sres. Hernandez Hermosilla, todos los efectos y gran parte de las dos casas mas cercanas, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Hoy se hacian justos elogios de todas las autoridades y de los que conyuyeron con su pronta ayuda á la terminacion del incendio.»

Del «Misero de Almagrera» son las siguientes noticias de aquella rica sierra: «Las noticias que todos los dias se reciben de la mina «Dos Mundos» son cada vez mas satisfactorias. No solo el filon últimamente cortado ha aumentado en su potencia, sino que en toda su corrida se ha metalizado extraordinariamente presentándose algunas vetas de plata.»

rico, que si todos ellos son como los ejemplares que hemos examinado bien se puede decir que muy en breve será esta mina una de las mas ricas de Almagrera.

—Hemos oido á varios socios de la empresa propietaria de la Iberia de Las Herrieras, lamentarse de que la partidaria no haya colocado aún la máquina de desagüe.

Y en verdad, es lástima no esté ya colocada, pues se privará una y otra de arrancar la riqueza que indudablemente las aguas tienen oculta en aquellas profundidades.

—Por el director facultativo de la mina «Pastora» sabemos lo mucho que ha mejorado el filon últimamente cortado.

—La mina de los Cabezos pedregos que se nos dijo habia cortado un rico filon, se llama «La Kapsóla.»

Deseamos de averiguar la certeza de la noticia, uno de nuestros compañeros de redaccion ha pasado al sitio con objeto de bajar á ella y hacer un detenido reconocimiento, lo que no pudo conseguir porque, según á él se le dijo, con el filon habia venido el agua, inundando los trabajos que en aquellos momentos se ocupaban en desecar.»

«Lemos en «El Eco de Cartagena»: «Tambien los presos por delitos comunes en la cárcel pública de esta ciudad han tratado de promover cuestiones con motivo de la ración que se les facilita en concepto de pobres.»

Inmediatamente se han adoptado disposiciones enérgicas para evitar la repetición de tales hechos.»

El aroma de flores vivas.—La fotografía puede reproducir solamente la imagen de las flores, pero la química ha preservado su esencia aromática en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los mas fragantes productos de una de las mas ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadez que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaidas y ramilletes artificiales se hacen ahora con tanta profunidad que engañan al ojo; ruciciados con este perfume exquisito engañara otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido extraída y hecha permanente por medio de la ciencia de todas las aguas para el baño y el tocador, esta es la mas saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York 570

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA de Londres.

Veintiseite años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cálculos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 25,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Beneke, etc. etc.

Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan de siete años de enfermedad del higado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonado como incurable, perfectamente restituido por la Revalenta.

Cura núm. 62,815.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spadero, de un extratimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

La Revalenta es chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean á cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

De Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 340—195

De nuestro colega *El Popular* tomamos lo siguiente:

A pesar de haber dicho *El Cronista* en 30 del mes pasado, que el Gobierno iba a colocar al hermano del señor Mendez Nuñez, es lo cierto que este señor continúa creyendo y que ni oficial ni extraoficialmente se sabe nada sobre el particular.

¿Parece mentira? ¿De qué manera se hubiera recompensado en otro país servicios iguales a los que prestó el general Méndez Nuñez, y en los cuales adquirió la enfermedad que ale un tiempo después le llevó al sepulcro?

No es necesario dar tortura a la imaginación para adivinarlo, para decirlo y hasta parasegurarlo.

Pero solo a nuestro país le estaba reservado, ya que no recompensó al héroe, dejar cesante a su hermano de un destino bien insignificante, siendo además el único comprendido en la ley de incompatibilidad que ha sido objeto de aquella medida.

Después de tanto hablar de la cuestión de consumos suscitada há tiempo en el Puerto de Santa María, y de la que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, resulta ahora completamente resuelta, pero sin que nadie haya llegado a saber si se han cometido fraudes, ó si se ha faltado ó no á la moralidad, lo único que es público y notorio, es la cesantía del visitador, de un cabo de la ronda y de varios subalternos.

Esta medida hace presumir desde luego, que alguna falta se ha cometido en el servicio de consumos, pero lo raro del caso es, que no se hayan hecho públicos los hechos, no ya solamente para satisfacción del público del Puerto de Santa María, sino para escarmiento de...

En Tembleque y Pontevedra se ha constituido la Liga de contribuyentes.

Vemos con notable satisfacción que el espíritu de asociación va ganando hasta en las provincias de menos importancia, y desearemos que continúe del mismo modo, puesto que no pueden ser más tangibles los provechosos resultados que están produciendo aquella clase de asociaciones.

No quisieramos equivocarnos, pero ha llegado á nuestro conocimiento que las clases pasivas de Granada, percibirán antes de Navidad dos mensualidades á cuenta de las que se les adeudan, y que el clero no dejará de figurar también en la distribución de fondos.

No tenemos gran seguridad de la certeza de la anterior noticia, pero de confirmarse, creemos que de igual beneficio disfrutarán las clases pasivas y el clero de las demás provincias, lo cual nos sería sumamente satisfactorio.

Viénesse hablando estos días de que el señor ministro de Hacienda ha separado de sus destinos á tres jefes económicos, por haber éstos satisfecho el importe de algunos libramientos sin haber obtenido autorización previamente.

El hecho es digno de aplauso, pero qué medida adopta ó piensa adoptar el señor Salaverria con los

jefes económicos que reciben órdenes para satisfacer una mensualidad ó varias al clero, ó á las clases pasivas, sin dar cumplimiento á la expresada orden, como parece ha sucedido en algunas provincias?

Varios periódicos de Méjico tienen haciendo grandes y justos elogios del consúl de España en Veracruz, señor Menéndez, por su celo en favor del mútuo comercio de ambos países.

Hé aquí lo que deberían hacer todos los cónsules, que si lo hicieran, otra sería la suerte de nuestro comercio. Lo que falta á nuestros comerciantes, son nuevos mercados en el extranjero, mercados que parecen mentira no contemos ya en algunos puntos, donde tan favorables son las condiciones.

La escuela de Bellas artes de Palma (Balears) se ha cerrado por no conseguir el ayuntamiento la cantidad necesaria para el sostenimiento de la misma.

Estamos seguros de que para una función de toros, el ayuntamiento de Palma no perdonaría sacrificio alguno, pero para escuela de Bellas artes, maestros y otros medios de instrucción y verdadero adelanto los ayuntamientos no tienen ya un cuarto. ¡Oh qué buen país!

Y dale con la empresa del Timbre. Ayer nos hicimos eco de las quejas de los vecinos de Padron y de Cartagena á causa de los perjuicios que les estaba ocasionando la falta de papel del sello 11.

Y hoy nos vemos precisados á expresarnos en el mismo sentido, por suceder otro tanto en la Coruña y en Villanueva y Geltrú.

No queremos hacer comentario alguno acerca del pésimo servicio con que la empresa del Timbre atiende á los intereses del público, los del Estado y los del importante ramo de la administración de Justicia; solo dejamos á la consideración del señor ministro de Hacienda y á la del director del ramo, que digan, en conciencia, si es oportuno, justo, legal y equitativo, tolerar por más tiempo semejantes abusos respecto de una empresa que recibe tantísimo favor de ese mismo público á quien tan malamente sirve.

Cada día que transcurre contraemos nuevos deberes de gratitud con la prensa de provincias por la satisfactoria acogida que han dispensado á nuestra idea relativa á la Asociación *mutua* de la misma.

No ignoramos, como nos dicen varios colegas privadamente, los obstáculos que tenemos que vencer y las dificultades con que hemos de luchar, no solo para desarrollar nuestra idea, sino para sacarla triunfante, pese á quien pese, de los enemigos que encubiertos ó no se preparan á combatirla.

Pero nuestro empeño es grande, como lo es nuestra fé y nuestra decisión; y más animados hoy al ver que contamos con la adhesión de la mayor parte de nuestros colegas, faltando solo la de muy pocos para completar los preliminares de nuestra obra, la levantaremos, y con la ayu-

da de aquellos, marcharemos adelante hasta alcanzar el triunfo de nuestra idea, que no es otra, sino la de que la prensa de provincias, sin perder su respectiva importancia política, adquiera la preponderancia y el valimiento que la corresponde en todos los asuntos generales del país.

Después de esto, agradecemos sinceramente las adhesiones que hemos recibido en conformidad con nuestros propósitos, y no dudamos de que nuestros colegas que trabajamos asiduamente en el asunto, y de ello les daremos cuenta oportunamente.

Se ha comisionado á varias personas del Ferrol, residentes accidentalmente en Madrid, para que gestionen cerca del señor ministro de Hacienda, á fin de que se alleguen fondos como medio de evitar que se cierre el hospital de aquella ciudad, como está á punto de suceder, á consecuencia de la falta de recursos.

Anoche tuvimos la satisfacción de oír á uno de los señores comisionados con aquel expreso objeto, que continúan gestionando con toda la actividad é interés que el asunto requiere, y que aligian esperanzas muy fundadas de que podrán facilitar algunos recursos al hospital del Ferrol, á fin de evitar el que se vea en el desgraciado caso que se anuncia.

Probablemente visitará hoy el señor Sagasta á los señores Cánovas y Romero Robledo, presentando el memorial de agravios. Decimos probablemente, porque no es aun seguro. Parece que el Gobierno está dispuesto á atender las quejas del partido constitucional, y no será difícil se llegue á una inteligencia, dentro de los límites que son naturales.

Anoche circulaban rumores de crisis, rumores completamente destituidos de fundamento.

A la llegada del general Martínez Campos, se celebrarán nuevas conferencias, bajo la presidencia de S. M. Dicho general no llegará todavía el domingo como se creía.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Correspondencia de la Agencia Fabra: PARÍS 6.—El periódico norteamericano *El Mundo*, publica una interesante correspondencia de Washington acerca de los preparativos navales de los Estados Unidos.

En Washington ha circulado el rumor de que estos preparativos eran ocasionados por las dificultades surgidas en Inglaterra sobre el arbitraje en el art. 23 del tratado de Washington.

Este rumor no tiene, sin embargo, fundamento, pues los árbitros no han llegado todavía á ninguna conclusión.

Se ha dicho también que dichos preparativos reaccionan por principal causa la cuestión de Cuba, pero el mismo periódico dice que el ingeniero en jefe de la marina de los Estados Unidos, Wood, dijo que no había observado nada que le hiciera creer que la marina se preparase en la prevision de una guerra con España.

Lo que parece más verosímil es que estos preparativos marítimos se han acordado ante la eventualidad de que se realice la anunciada compra de la isla de San Thomas en

las Antillas por el Gobierno alemán, adquisición que los Estados Unidos están resueltos á impedir, según noticias de buen origen.

PARÍS 9.—La prensa inglesa se ocupa del mensaje del general Grant.

El Daily-News, hablando de él dice que hay que esperar para poder seguir la política que se propone seguir el presidente de la república americana.

El exterior español ha cerrado en la Bolsa á 47 1/4 y el interior á 45 3/16.

VIENA 9.—Se asegura que es perfecto el acuerdo de Austria, Alemania y Rusia sobre la cuestión de Oriente, habiéndose aprobado el proyecto de garantía solicitado por el Gobierno austriaco.

Una carta de San Petersburgo dice que el Gobierno ruso tiene la esperanza de que la cuestión de Oriente se resuelva de una manera pacífica.

INDRES 10.—En un banquete celebrado anoche el duque de Cambridge hizo una importante declaración.

Dijo que era preciso activar las reformas militares y llevarlas tan lejos como fuera posible porque Inglaterra puede tener pronto necesidad de mayor número de soldados.

Las eventualidades de la guerra, añadió, no son imposibles.

VERSALLES 10 (madrugada).—La Asamblea ha elegido solamente dos senadores: Audiffret Pasquier por 554 votos, y Mastel, individuo de la izquierda, por 345, cuyo número es excesivo para tener mayoría.

Signen después de estos dos los señores Lasteyrie que cuenta con 312 votos; Duclere y Pothuan 344; Frebault Swant 340.

Los individuos de la derecha figuran como sigue: Coangarnier 338 votos; Foubert 338; Raudaut 337; Buffet 336; Boglie 318; Decazet 316.

La lista de la derecha triunfa de la de la izquierda.

El término medio de los votos alcanzados por la izquierda es de 324 á 325, siendo el de la derecha de 317 á 318 solamente.

VERSALLES 10 (4 y 40 tarde).—Asamblea Nacional.—Continúa la elección de senadores. Es muy difícil obtener resultados, necesitándose la mitad más uno del número de votos de los diputados de la Asamblea, es decir, 344.

Varios individuos de la extrema derecha protestan contra la inserción de sus nombres en una nueva lista de candidatos que la izquierda ha redactado esta mañana.

BERNA 10.—El señor Weltri ha sido nombrado presidente del Consejo federal de la Confederación helvética para el año de 1876.

VERSALLES 10 (7 y 40 noche).—Asamblea Nacional.—La fracción de la derecha pide que se aplaque para el lunes el escrutinio relativo á la elección de los 75 senadores.

La Cámara desecha esta proposición. Grey diputado ministerial lee el dictamen sobre el levantamiento del estado de sitio.

Continúa el escrutinio para la elección de los senadores.

No se sabrá el resultado hasta las altas horas de la noche.

ROMA 10.—Corre el rumor de que en la próxima reunion de cardenales se acordará si es preciso celebrar el futuro concilio en Roma ó en otra parte.

El Papa y el cardenal Antonelli son favorables al proyecto de que se acuerde designar á Roma.

VERSALLES 10 (11 y 40 noche).—Asamblea Nacional.—Resultados oficiales de la elección de senadores, han sido elegidos: Dos de la derecha.

Diez y siete de la izquierda. Los dos de la derecha son (Cangarnier y Aurelles Paladines.)

De estas habitaciones, que el tiempo está muy frío y no conviene una recaída.

—Tiene Vd. razon, mi sabio galeno, y conste que estoy dispuesto á obedecerle en todo. Ahora vamos á saber ese nuevo descubrimiento.

Y don Javier, ya completamente vestido, salió con el médico, frotándose las manos, y entraron en el despacho.

—Querido hermano... exclamó Virgilio corriendo á abrazarlo, sin poder contener su viva emoción, pues el recuerdo del peligro pasado le estrechaba aún.

—¡O!a, sea, señor diputado!... hemos hecho una escapatilla, ¿eh? bueno, bueno, tengo un placer en abrazarte. ¡Ah! cuánto se alegrará Inés mañana cuando te vea, pero de seguro te riñe porque la dejastes venir sola y veinticuatro horas después te nos presentas aquí.

—Es que yo vine de incógnito porque me llamé don Juan, y tengo que marcharme en seguida, sin esperar siquiera á saludarla, aun cuando vuelva mañana con permiso del presidente; por lo tanto, házme el favor de no decirle nada de este viaje misterioso, pues nunca me lo perdonaría; dijo Virgilio.

Patricio entró á la sazón con una bandeja donde llevaba tres copas, vicochos y empaquetados, y la jarra llena de espumosa leche.

Los 47 de la izquierda, Barthelémy.—Gastón Perier.—Foubert.—Garnier.—Duclere.—Foubert.—Frebault.—Krautz.—Laboulaye.—Lasteyrie.—Maleville.—Pothuan.—Royer.—Wolowski.—Chauzy.—Fourcraux.—Ernesto Picar y Cordier.

SECCION OFICIAL.

—La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real decreto nombrando alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid á don Luis Marín y Folestad, conde de Heredia-Spínola.

—Real orden desestimando un recurso de alzada promovido por el ayuntamiento de Merindad de Sotoscuera, contra un acuerdo de la diputación provincial de Burgos.

—Otra resolviendo un expediente de alzada promovido por los corraleros extramuros de Madrid contra un acuerdo de la comisión de arbitros de este ayuntamiento referente al pago del cuádruple de derechos como infractores del reglamento.

—Otra resolviendo una consulta producida por el ayuntamiento de la capital de la provincia de las Baleares, referente á la inclusión de mozos en el sorteo para el reclutamiento de 400.000 hombres.

PONTEVEDRA.—Real decreto sustituyendo en los términos que se expresan la condicion 4.ª de las económicas para la contratas de las expropiaciones, esplanación y obras de fábrica del ferrocarril de Monforte á Orense.

—Otras relevando del cargo de consejero de Instrucción pública á D. Vicente Yáñez Queipo, y nombrando en su lugar á D. Joaquín Maldonado Macanaz.

HACIENDA.—Real orden admitiendo á don Manuel González Cabello, la finca que hace en favor del Estado de una línea de su propiedad en la provincia de Sevilla, y que se le den las gracias en nombre de S. M. por tan patriótico desprendimiento.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha aplazado hasta el día 20 de Enero la recepción de efectos en Barcelona para la Exposición de Filadelfia.

Es probable que en uno de los próximos Consejos se acuerde la creación de una medalla para los heroicos defensores de Hernani, Guetaria y algunos otros pueblos liberales que más están sufriendo por los ataques de los carlistas.

Mañana se verificará á las diez y media en la iglesia de San Isidro, la consagración de los obispos de Pamplona y Avila, señores Oliver y Sanchez Carrascosa. Será consagrante el cardenal primado de España, y asistirán el arzobispo de Valladolid y el obispo de Calahorra.

El puente sobre el Duero, en Oporto, que va á construir la compañía de los ferrocarriles portugueses, tendrá sesenta metros de altura sobre el nivel de las aguas y una longitud de 320 metros.

El fogoso ciudadano que en Valladolid espera los hielos del invierno para bañarse en el Pisuerga, ha comenzado ya sus inmersiones cotidianas con gran aflicción de curiosos que presenciaban átonitos el espectáculo.

En el hospital del Ferrol faltan recursos con los que atender á los infelices enfermos y se teme haya necesidad de cerrarle.

La comisión provincial, en la sesion que celebró anteayer, y que duró desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, despachó un sinnúmero de expedientes de quintas, admitiendo bastantes mozos de los comprendidos en la actual reserva y anteriores.

Escribe anoche *El Cronista*, que es inexacta la noticia que publica *El Imparcial* de haberse recibido en esta corte telegramas

Virgilio y don Javier un diván, y el médico una butaca.

—Dame mi vaso grande; dijo don Javier á Patricio, —en estas copas no cabe nada, y sabes que yo me tomo un cuartillo todas las mañanas.

—Aquí está la jarra, puede Vd. repetir cuanto guste; repuso el criado, cambiando una mirada con el médico.

—No, no, traeme el mio; le uso continuamente, querido Virgilio, por ser un recuerdo tuyo, y este viejo caprichoso, que hace días se está poniendo muy cagante, se le antoja suprimirle hoy, sirviéndome la leche en una copa.

—¡Ah! sí; ¡el vaso que yo te traje de Francia! exclamó Virgilio comprendiendo la mirada de inteligencia que le dirigieron don Juan y Patricio, con la cual quisieron decirle que el vaso en cuestión contenía el resto de la leche evaporada.

Don Javier con la jarra de cristal en la mano, bebía las copas y las servía á don Juan y á Virgilio. Patricio permanecía inmóvil con la servilleta en el brazo.

—¿Peró trates el vaso ó no?... le gritó don Javier.

—Si tiene Vd. empeño... murmuró el criado.

—Dejalo por esta vez, querido hermano, y toma la leche en la copa, está riquísima, ¡ay! ¡si me la pudieras llevar todos los días á Madrid!

—Un poco difícil es, pero si te empeñas, te llevarán un vaso; dijo don Javier confor-

FOLLETIN DE EL POPULAR. 29

INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Saes de Molgor.

CAPITULO XIII.

CONFERENCIA NOTURNA.

—¡Antes la arrancaré las entrañas... infame!... un marido tan bueno!... ¡tan caballero!... lo que no merecía por eso no lo sabe apreciar. ¡Ah! ya la acusaré las cuarenta. Sin perder momento, despierte Vd. á mi hermano y en seguida vuelvo, dijo Virgilio á don Juan, y salió del antedespacho, dirigiéndose al establo á buscar á Pablo para recomendarle que llevara pienso y cuidara el caballo que se había dejado en casa de Clavelina.

CAPITULO XIV.

REVELACION.

Sentado en la cama estaba ya don Javier cuando entraron Patricio y el médico. Tenía la costumbre de levantarse muy temprano, y no estar enfermo, nunca permanecía en la cama después de las cinco. Cuando el tiempo era bueno, solía marcharse al campo á recorrer las posesiones, y cuando hacia frio encendían la chimenea de su

despacho y se ocupaba en escribir hasta las nueve ó las diez que lucen los levantados, y después de tomar chocolate juntos, asistian á misa en la tribuna.

Este era generalmente su método de vida. Cuando sintió entrar á Patricio en su alcoba, le dijo en tono festivo:

—Ven aquí, viejo marrullero, que ya te vas olvidando de la obligación, te pareces al herrero de Mostoles, que machacando se le olvidó el oficio.

—Ya echa Vd. de menos la lechecita, ¿eh? exclamó el del criado con una risita socarona. —Pues no ha sido olvidado, sino que con toda intención no la dejé anoche, teniendo que se eche á perder y lo dé á Vd. otro colico. Ahora mismo voy á ordenarla y la subiré calentita.

Patricio, efectivamente, cogió otra jarra de cristal que había en una rinconera, pues la de la noche anterior estaba guardada en el botiquín con el resto de la leche, y se bajó al establo. Don Juan, entró en la alcoba al propio tiempo que Patricio salía.

—¡O!a, don Juan! exclamó alegremente don Javier. —¿Cómo la cicencia se levanta tan temprano?

—Porque debe velar si ha de hacer importantes descubrimientos, y que no ha sido flojo el que hemos hecho: repuso don Juan con tono misterioso, acercándose casi al oído de don Javier.

—¿Sí, ¿eh? cuéntamele Vd.; debo ser una gran cosa, Acaso otro nuevo bálsamo como este milagroso que ha curado en veinticuatro

horas los dolores de mi pié; dijo don Javier tirando la rope y mostrándole aun envuelto en los vendajes, que no habian querido quitarle todavía.

—Es de más importancia esta, de mucha más, vístase Vd. y se lo diré.

—En seguida, querido amigo ¿ha puesto Patricio lumbre en la chimenea de mi despacho?

—Sí, señor; ha estado encendida toda la noche calentándonos á Virgilio y á mí; dijo don Juan en voz muy baja y misteriosa.

—A Virgilio... ¿pues cuándo ha venido? —Anoche; le he llamado para darle parte también de mi descubrimiento.

—¿Tan importante es? dijo don Javier echándose de la cama.

—Mucho, en el despacho le esperamos á usted.

—Corriente, allá voy; contestó don Javier vistiéndose apresuradamente.

Empero el médico cambió de parecer y se detuvo en la alcoba teniendo que el bobalicon del marido entrase á dar los buenos días á su mujer.

—¿Qué espera Vd? le preguntó este viendo que se quedó parado de repente.

—Nada, es que observo con satisfacción lo bien que anda Vd. ¡el pié enfermo no se resiente, eh?

—Absolutamente; solo me queda un ligero hormigueo, y la linchazon ha desaparecido; ya casi podrá ponerme las botas.

—¿Sí, pero no lo haga Vd., continúe con las zapatillas unos cuantos días, y no siga

de las primeras autoridades de Cuba, dando cuenta del efecto que en la Antilla ha producido el mensaje de Grant.

Hacia las inmediaciones de Reinos ha hasta tres metros de nieve. Las líneas férreas, sin embargo, continúan expeditas.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado nula la subasta de los solares comprendidos en la zona desde el Salon del Prado al Parque de Madrid.

Las labores agrícolas, propias de la estación, se están haciendo en Córdoba en excelentes condiciones.

El Reichstag alemán ha rechazado una proposición del diputado Hoffmann encaminada a preservar de arrestos y persecuciones a los representantes durante la legislatura.

La Cámara celebra dos sesiones diarias con el objeto de acabar sus trabajos antes de Noche-Buena.

Ayer faltó en Madrid el correo de Barcelona, por causa de la precipitación del trasbordo en Zaragoza, donde se quedó la saca de la correspondencia de aquel. También no llegó el correo de Asturias.

El comité de los tenedores de fondos turcos ha resuelto entablar una acción independiente para todos los empréstitos con excepción de los negociados por la casa Dent Palmer.

Dos miembros del Parlamento, Hammond y Bulter Johnston, han salido para Constantinopla con plenos poderes del comité, llevando el primero un proyecto favorable al pago de los empréstitos.

Hoy se reunirá el consejo de Agricultura para tratar, entre otras cosas, del dictamen de la sección de industria y contribuciones de Madrid al Tesoro público; el de la de agricultura sobre la obra del señor Salido titulada *La lampara*; y el informe emitido sobre varias muestras de vid marañilla, y acerca de los trabajos de la comisión denominada de la *philoxera*.

Dice un periódico: «Probablemente el día 15 se abrirá el pago de una mensualidad a las clases pasivas.»

«Volvemos ya a las andadas, señor Echinique? ¿Por qué no sigue S. S. el camino que emprendió el mes pasado, adelantando cinco o seis días el pago en el presente comose hizo en el anterior, hasta llegar a verificarle el mismo día en que cobran los favorecidos empleados activos?»

Noticias de San Petersburgo dicen que en el banquete celebrado en aquella capital, el Czar brindó por los emperadores de Alemania y Austria, diciendo que se consideraba dichoso de poder celebrar su antigua triple alianza, en interés de la conservación de la paz europea.

Ayer salió de Cádiz para las Antillas el vapor-correo *Ciudad-Castal*, con la correspondencia pública y 663 pasajeros.

Un telegrama de París, dice que don Carlos ha escrito una carta al obispo de Urgel, preso en el castillo de Alicante, asegurándole que pronto estará en libertad.

La fragata de guerra *Blanca* que se hallaba en el puerto de Cádiz, ha salido ayer para las aguas del Mediterráneo.

En vista de la extraordinaria demanda de billetes del próximo sorteo de Navidad, la dirección de Rentas estancadas ha dispuesto que los remitidos a las administraciones de loterías en concepto de apartados, se pongan a la venta pública si los interesados no se presentan a recogerlos antes del 16 del actual. Así lo dice anoche un colega.

A la pregunta formulada por un colega respecto a qué ha hecho el consejo de Instrucción pública con los expedientes de concurso a categorías de ascenso y término, en la facultad de medicina, que hace un año están pendientes de resolución por aquel cuerpo consultivo, contesta un diario ministerial lo siguiente:

«Los expedientes de categorías de medicina no los ha despachado el consejo de Instrucción pública porque no podían compararse los méritos de los aspirantes, dado el diverso método con que estaban redactadas las hojas de servicios. En vista de esto, se circuló un modelo el cual han tardado en llenar los candidatos y está en la causa de la tardanza, pero habiéndose recibido todos poco hace, está el asunto al despacho.»

La comisión del Ayuntamiento de Linares, que hace días viene gestionando el favorable resultado del expediente instruido por aquella ciudad para la instalación de un juzgado de primera instancia, ha sido recibida ayer tarde por el señor ministro de Gracia y Justicia, quien ofreció ocuparse en breve de este asunto y resolverlo en justicia; habiendo salido la comisión muy satisfecha del Sr. Calleros Collantes.

Un colega dice que hay indicios de que el Sr. T., empleado de la comisión española de Hacienda en Londres, de cuya fuga han hablado estos días los periódicos, no ha salido de Inglaterra ni podrá escapar a las pesquisas de la policía inglesa. Dicese generalmente que ha hecho un depósito de cuatro millones y ha dejado deudas por diferencias que ascienden a 45.000 libras esterlinas.

En el número de *El Comercio de Santander*, que ayer recibimos, encontramos el telegrama siguiente fechado en Bilbao el día 4: «De los carlistas de Cataluña refugiados en Francia entran muchos en las Provincias Vascongadas, burlando la vigilancia de las autoridades de la frontera, que no debe ser muy eficaz.»

Dicen de Perpignan que por el Gobierno francés se han dado las órdenes más severas

a fin de que las autoridades ejerzan la mayor vigilancia en los departamentos multos de España, para impedir que los carlistas refugiados en aquel territorio vuelvan a España. Lo que importa es que tales órdenes se cumplan.

Personas llegadas de la parte de San Marcos a San Sebastián, dicen que en aquella elevada posición se han helado estas noches hasta seis soldados carlistas.

Segun los últimos partes recibidos en el ministerio de la Gobernación, ascenden a 13.500 las redenciones de la última quinta, produciendo, por lo tanto, 27 millones de pesetas.

El titulado general Egaña, que acompañaba a don Carlos en su expedición de Durango a Vergara, salió, poco antes de llegar a esta villa, una caída del caballo que le produjo una fuerte contusión.

Desde la fábrica del gas de Bilbao se lanzaron el domingo dos nuevos globos de conchouche que llevaban adheridos a una larga mecha varios números de *El Noticiero Bilbaíno*, cayendo uno de estos en el atardecimiento enemigo de Arratz.

Van a distribuirse en breve entre los individuos del cuerpo de orden público 350 revólvers nuevos.

El Cuartel Real niega la muerte del titulado general Egaña y la prisión de Aizpúrrua.

Ha resultado cierta, segun un telegrama fechado en Bilbao, la noticia de un alijo efectuado el 28 de Noviembre en Motrico, si bien parece que no son tantos los efectos descubiertos como se creía y supusieron algunos colegas.

Noticias recibidas del Norte, dicen que han ejercido abogados en el río Ergobia, unos carlistas, que estaban recomponiendo un pasaje.

A pesar de ser día designado para ello, ayer no celebraron Consejo los ministros. Hoy, como sábado, se verificará bajo la presidencia de S. M.

El alcalde carlista de Tolosa, se ha separado don Carlos internándose en Francia.

Con destino al ejército del Norte, salieron ayer dos wagones con reses vacunas.

Ayer mañana se cometió un robo en el almacén de efectos agrícolas situado en la calle de Atocha, núm. 90, cuarto bajo, consistente en 49 máquinas de picar carne, y 360 piquetas de picar piedras de molino. Los autores del hecho no han sido habidos, y el juzgado de guardia practica las oportunas diligencias.

La intendencia de Palacio remitirá a la Exposición de Filadelfia varios objetos de gran valor artístico, entre los que figuran algunos tapices y muestras de cerámica de las fabricas y manufacturas del real patrimonio.

Como habíamos anunciado, hoy a las doce tendrá lugar en la sala segunda del supremo tribunal, la vista de la causa en consulta, de la calle de la Luna. El letrado don Luis Diaz Moren defende a la asistente Javiera Fernandez, y don Telmo Giráidez Maceira a la portera Mariana García, siendo fiscal el señor don Juan Romero Crespo, asistiendo para copiar los informes una sección de taquígrafos.

La importancia del debate y las comodidades del local, capaz para 300 personas, atraerán una numerosa concurrencia, interesada en conocer el resultado definitivo de este célebre proceso.

El señor ministro de la Guerra ha recibido del alcalde de Vinaroz el siguiente telegrama:

«Vinaroz 10 Diciembre.—Excelentísimo señor don Joaquín Jovellar, ministro de la Guerra.—Vinaroz en medio de regocijos públicos celebra entusiasmado, hoy 10 de Diciembre, primer aniversario del memorable acontecimiento de su salvación, y mientras la alegría embarga los ánimos de los vinarocenses entre los acordes de las músicas, el sonido de las campanas y el atronador estruendo del cañon.

El ayuntamiento, fiel intérprete de los sentimientos de sus administrados, tiene la alta honra de dirigir, por medio de su presidente, con su afectuoso saludo, la sincera expresión de su impercedero recuerdo y gratitud al invicto general, al hijo adoptivo y predilecto de Vinaroz, que supo salvarle de la ominosa dominación carlista, devolviéndole, con el don inapreciable de la libertad, los beneficios inmensos de la paz.

Dignese V. E. acoger con su acostumbrada benevolencia esta espontánea y cordial manifestación de la gratitud de todo un pueblo, síntesis del inolvidable cuanto cariñoso recuerdo.

El general Jovellar ha contestado al alcalde de Vinaroz con el siguiente despacho:

«Recibo con tanta satisfacción como agradecimiento el entusiasta saludo del pueblo de Vinaroz. General en jefe del ejército del Centro, cumpla con mi deber al acudir en su socorro, libertándole de la dura tiranía del carlismo, y su ocupación fue de feliz augurio.

Desde entonces, y ya dada la derrota de Lozano, la paz, al amparo de la victoria, fué extendiendo cada día más su esfera de acción por todo el Maestrazgo. Yo deseo que Vinaroz, que ha hecho el honor de contarme entre sus hijos adoptivos, disfrute ya de sus inapreciables beneficios para siempre con un espíritu de concordia igual a la unidad de su patriótico sentimiento en el día de mi llegada, cuyo grato recuerdo me acompañará toda la vida.»

Todas las líneas telegráficas de España circulaban con regularidad esta madrugada.

A las once y media terminaron anoche las

operaciones del Balcón, quedando el consolidado a 46'90 papel al contado; 16'97 1/2 operaciones, a la liquidación y 17'42 1/2 día, 17 1/2 papel a fin del próximo.

Anoche se recibió el siguiente telegrama. París 5 (20 tarde).—Madrid 6 (tarde).—Presidente Consejo de ministros.—Madrid.—3 por 400 francés 66'60.—5.—165'15.—Exterior 49 1/2.—Exterior 48.—Consolidado 24 3/4.—Consolidado exterior 17 3/4.—Interior 15 5/8.

En el teatro de España (plaza de la Paja, 7) va a ponerse en escena un magnífico *Nacimiento del Mesías*, el cual será ejecutado con todo el aparato que su argumento requiere, a cuyo fin el dueño de aquel local no ha omitido gasto ni sacrificio alguno a fin de presentar al público uno de los mejores espectáculos de esta clase.

La primera representación mañana domingo a las cuatro de la tarde.

En la cámara Belga ha empezado a tratarse sobre la pena de muerte. El diputado Worst preguntó en la sesión del día nueve al ministro de Justicia, cuáles eran los propósitos del gobierno respecto a asunto tan importante, habiéndole contestado que la cuestión es grave y que se obrará con mucha parsimonia antes de dictar la primera sentencia.

En la explosión de las minas de Riotinto han muerto 44 trabajadores y resultado 26 heridos.

Un colega dice que parege ser que en estos días se han hecho varias operaciones con el Tesoro; la más importante ha sido de 30 millones con el señor Dóriga, entregando el 10 por 100 en valores vacuados y el resto en metálico, con las mismas condiciones que las que se han hecho antes.

Probablemente mañana será despachada por la interrelación de lenguas y pasará luego al Consejo de Estado para la obtención del *conceptor*, segun un colega, la hula para la formación del coto-redondo de las Ordenes militares. En ella se ordena que el obispo prior lo será *in partibus* con el título de *Clavense*. Creemos por consiguiente prematuro cuanto se diga referente a la persona que ha de ejercer esta dignidad, pues segun de la misma hula se desprende, su nombramiento no corresponde más que al Gran Maestro de dichas órdenes con su tribunal especial, siendo de suponer que recaiga en uno de los freyes de cualquiera de las cuatro órdenes.

Al *Diario de Avisos de Zaragoza*, le escribe su corresponsal en Madrid entre otras cosas lo siguiente:

«Es una verdadera cruzada la que se ha levantado contra los fueros de las vascongadas; en las Castillas, en Cataluña y en las Andalucías, no se oye otro clamor que abajo los fueros. Hasta los ayuntamientos de los pueblos dirigen exposiciones a las diputaciones provinciales, pidiendo en nombre de la justicia y de la verdadera igualdad que hagan oír su voz en las más altas regiones para la abolición de aquellos privilegios.»

«Para formar una idea del abinco con que los combaten, diré a usted que en varias provincias han acordado exigir a los candidatos a diputados a Cortes, si quieren obtener su sufragio, la condición indispensable de que en el Parlamento se opondrán abiertamente a los referidos privilegios hasta conseguir la igualdad que se pretende.»

Se ha resuelto por el ministerio de Fomento que la dirección de Instrucción pública concorra a la exposición de Filadelfia con una colección de obras de texto, de arte y de autores vivos.

Una carta de Peñacerrada recibida ayer, dice que la nieve levanta medio metro en los sitios cubiertos; que en Pipaon es ya imposible la residencia; que el temporal continúa siendo crudísimo, si bien los trabajos de fortificación no se han paralizado un solo momento.

Don Carlos segun noticias de un colega, salió el día 2 de Durango para Vergara a caballo y acompañado de los jefes facciosos Valdespina, Lizarraga, Egaña, Iparraquirre, Boel y Pallés, alojándose en dicha villa en casa del señor conde del Valle.

Al día siguiente asistió en Vergara a la inauguración y apertura de la titulada real academia militar científica de artillería e ingenieros, en cuyo acto pronunció el discurso de apertura su director el señor Alemany.

El *Standard* de Londres, del día 3, publica una correspondencia de Madrid, que viene a ser una biografía del general señor Martínez Campos.

Tanto de este general como del bizarro señor Moriones, se tiene en Inglaterra formada una alta idea, y en ellos se fundan grandes esperanzas relativamente a la terminación de la guerra civil.

Anoche dice *El Tiempo* que de poco tiempo a esta parte han empezado a correr voces absurdas, y de que en Andalucía se trabaja activamente para producir agitación en Cantónes.

También dice que conviene vivir alerta con los laborantes y simpatizadores de la insurrección de Cuba.

La Guardia civil de Mércia, ha dado muerte al criminal Anguita, que al verse perseguido intentó atacar a la pareja.

Un periódico dice que los carlistas, madrileños, han regalado al Pretendiente un baston de maratá con puño de oro.

Acordando el Gobierno a lo solicitado por el obispo de Cuenca, ha levantado el destierro impuesto a varios sacerdotes de aquella diócesis.

Los agentes de orden público detuvieron ayer tarde a un sujeto en la calle de Alcalá, que se entretenía en arrancar las listas electorales.

Han ingresado en el Banco de España 2.952 y media pesetas giradas por el señor Morawitz, residente en Viena, con destino a los herederos del ejército que constituía la guarnición de San Sebastián durante los últimos acontecimientos.

El martes 14 del actual, a la una de la tarde, tendrá lugar en la Dirección general de Rentas estancadas, la subasta para la adjudicación en subasta pública, de letras por valores de loterías, a cuyo acto sólo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de comercio.

GUERRA CIVIL.

—Hé aquí el itinerario que, segun noticias del campo enemigo, siguen los carlistas para conducir proyectiles desde su maestranza de Azpeitia a sus baterías de nuestra línea:

Aprovechando los caminos vecinales que los han arrojado para el tránsito de carros, los conductores de Azpeitia por las ventas de Etumeta, Iturrioz, Zarate y monte Ezquelza (Soravilla), a San Esteban (Usúrbil) para las baterías de Arratsain y Venta-ziquin.

Desde la venta de Zarate y Belorain, pasando el Orio en gabarras al efecto, por el pió de Burunza, Fagollaga y el barrio de Landaburu (situado detrás de Santiago-Mendi), para las baterías de Basaun, Santiago-Mendi y Antonenea.

Y desde el barrio de Landaburu por la venta de Zumaldi, con destino a Chorieta-quieta y San Marcos.

—San Sebastián 10.—Sobre Hernani lanzaron anteayer los carlistas seis granadas y 24 ayes.

El número de proyectiles arrojados a la plaza asediada ya 7009 desde que empezó el bombardeo.

El general Triño visitó las posiciones de Oriamendi.

En Guetaria no hay novedad. Aquí tampoco.

—Segun noticias que recibimos de Hernani el enemigo ha dejado trascurrir dos días, el sábado y domingo, sin que las baterías enemigas, a causa sin duda de las grandes, hayan hostilizado a aquella invencible villa. Solo la batería de Antonenea hizo cada uno de dichos días tres disparos sin conseguir causar baja alguna.

Anteayer lunes el enemigo reanudó nuevamente sus hostilidades con gran vigor, lanzando sobre aquella plaza la batería de Basaun 36 granadas, cinco la de Santiago-Mendi y tres la de Antonenea que ocasionaron a los carlistas un soldado del provincial de Mondedoi y otro de cazadores de Las Navas, ambos heridos.

Ayer las baterías de Basaun y Santiago-Mendi permanecieron mudas, haciendo solamente cinco disparos la de Antonenea, sin causar baja alguna.

El espíritu de la guarnición y vecindario continúa siendo tan admirable como siempre.

Así nos lo dice nuestro celoso corresponsal de aquella villa en cartas que recibimos hoy.

—Muchos y muy importantes deben ser los servicios que viene prestando el vicecónsul español interino en Hendaya, señor Andia, si hemos de juzgar por lo mucho que de él se queja el corresponsal en la frontera del periódico faccioso *El Cuartel Real*, a quien parece le estorba más de lo que le fuera conveniente.

Es la mejor recomendación que puede hacerse de ese funcionario, a quien por otra parte no tenemos el gusto de conocer.

—El órgano faccioso escita a las huestes del Pretendiente a resistir en la esperanza de que pronto saltarán al gobierno recursos para mantener el numeroso ejército que va a reunirse en estas provincias y con la ilusión de que el abandono en que tiene que dejar las demás provincias contribuirá a que se levante de nuevo en ellas el pendón carlista.

Tristes ilusiones y esperanzas!

—Segun cartas de Lumbier se preparaban tres bloques para ser colocados en otros tantos puntos avanzados de la sierra de Leire, cuya defensa exigirá entonces la tercera parte de la fuerza que está hoy acampada en aquellas alturas.

—Dice un periódico que el material que tienen los carlistas en Vera va a ser trasladado a las Américas por orden del Pretendiente.

—Dicen de Andoain que estos días han llegado a aquella villa más de 30 soldados carlistas helados o transidos de frío de diferentes puntos de su línea.

—Segun afirma *El Noticiero Bilbaíno*, en el campo enemigo se da por válida la noticia de que Carasa, jefe carlista que manda a fuerzas que protegen la línea de Valmolda, ofreció hace pocos días a Durango, haciendo ver el compromiso en que se hallaría en dicha línea, dado caso el avance definitivo de las tropas del Gobierno.

Las noticias recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, referentes a la insurrección carlista, carecen de interés, por lo cual no publicará ninguna la Gaceta de hoy respecto a este asunto.

Pagos.—Los interesados que tengan pendientes de canje por resguardos al portador antiguas cartas de pago y resguardo de depósito, cuyas carpetas están señaladas con los números 46 al 49, pueden presentarse en estas oficinas el 13 del actual, y recibirán las cartas de pago de los nuevos valores en que han sido convertidos sus depósitos en la Caja general de los mismos.

—De orden de la dirección general del Tesoro, el día 11 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de los siguientes vencimientos:

- De 30 de Junio de 1869, facturas números 4.055 y 4.057, importantes 553 pesetas.
- De 31 de Diciembre de 1869, facturas números 3.982 y 3.989, importantes 555 pesetas.
- De 30 de Junio de 1870, factura número 2.283, importante 720 pesetas.
- De 31 de Diciembre de 1870, factura número 2.744, importante 720 pesetas.
- De 30 de Junio de 1871, factura número 3.326, importante 720 pesetas.
- De 30 de Junio de 1872, facturas números 4.366 y 4.904, importantes 4.740 pesetas.
- De 31 de Diciembre 1872, facturas números 4.336, 674, 680 y 686, importantes 4.820 pesetas.
- De 30 de Junio de 1874, facturas que dejaron pasar turno, números 2.402, 4.028 y 4.059, importantes 600 pesetas.
- De 30 de Junio de 1874, facturas no incluídas en sorteo, números 3.574 y 3.572, importantes 4.440 pesetas.
- De 31 de Diciembre de 1874, facturas de la primera emisión que dejaron pasar turno, números 4.048, 4.084 y 4.082, importantes 4.783 pesetas.
- Bonos amortizados, facturas números 4.360 y 570, importantes 8.000 pesetas.

Bemos recibido el número 4 de *La Nueva España*, que ve la luz pública en Jerez de la Frontera, cuyo sumario es el siguiente:

- «Cartas a un amigo.—Maquinaria agrícola (continuación).—El Heliohid tuberoso.—El alforlon en flor para alimentación del ganado.—Horticultura práctica: Reproducción de naranjos, limas y limones.—Adulteración del guano.—Cerveza concentrada.—Miscelánea.—Mercados.—Anuncios.

Segun escriben a un periódico desde Taragona, es tan intenso el frío que reina en la provincia, que hay pueblos en los que muchos propietarios se ven en la necesidad de tener que renunciar a la recolección de la aceituna, en atención a que los gastos superarian indudablemente a los beneficios que de dicha recolección podían reportar.

Si el invierno continúa con el rigor con que se ha dado a conocer, brillante porvenir nos espera, despues de tantas otras calamidades como pesan sobre el país.

MONTEVIDEO 9.—Un despacho oficial dice que la revolución ha sido derrotada.

WASHINGTON 10.—La cosecha del trigo es bastante superior a la de 1874.

Se calcula que producirá un 25 por 400 más que la anterior.

LONDRES 11.—El Parlamento inglés ha sido convocado para el 8 de Febrero próximo.

PARIS 10.—El exterior español ha cerrado en la Bolsa a 47 3/4 y el interior a 46 6/8.

BOLSA DE MADRID.

GOTIZACION OFICIAL DEL DIA 10.

Fondos públicos.	Ultimo precio	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	46,35	5	•
Pequeños.....	46,85	5	•
Fin de mes vol.....	46,85	•	7
3 por 400 exterior....	48,90	•	45
Material Tesoro.....	60,00	•	•
D. del Personal.....	60,00	•	•
Sisas del ayunt.....	60,00	•	•
Obligac. munic.....	60,00	•	•
Idem Erlanger.....	60,00	•	•
Billetes hipotec.....	103,60	•	•
Idem de Castilla.....	60,00	•	•
Bonos del Tesoro....	60,00	•	•
Idem pequeños.....	67,00	•	•
Resg. Caja de Dep....	65,75	•	•
Abril de 1860.....	60,00	•	•
Agosto de 1860.....	60,00	•	•
Julio de 1860.....	60,00	•	•
Obras públicas.....	60,00	•	•
Madrid.....	60,00	•	•
Ferro-Carriles.....	30,75	•	•
Idem nuevas.....	29,40	•	•
Idem de 20000.....	60,00	•	•
Alar a Santander.....	60,00	•	•
Banco de España.....	170,00	•	•
Cambio.			
Londres a 90 d. f.....	48,70	•	•
Paris a 8 d. v.....	8,06	•	•
Burdeos, idem.....	60,00	•	•

En la hora oficial de la Bolsa de ayer mejoró algo el precio del consolidado, respecto de la cotización del Bolsín, habiendo quedado a 47 fin de Diciembre 47'45 fin de Enero y 46'90 al contado.

El exterior perdió 15 centimos, y 10 de alza obtuvieron las obligaciones nuevas por ferro-carriles.

Las acciones del Banco de España estuvieron muy solicitadas a 470.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Santa Lucía Vg. mr. y el bto. Juan de Marinonio, y el martes s. Nicasio Ob. y mr. y Espiridion Ob.
Jubileo.—Esta mañana en la Iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de las religiosas de S. Antonio, y el martes en la Purísima y en la de la Merced.
Cultos.—En S. Bartolomé se celebra función á Sta. Lucía, con misa y sermón.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 9
Trigo del país. de 14 00 á 16 50 pts.
Cebada. de 8 00 á 10 00
Maiz. de 8 00 á 8 25
CARNES.
Reses sacrificadas para hoy y sus precios.
CARNICERIA.
4 Terneros. á 30 ctos lib.
Vacas. á 20
11 Machos. de 18 á 20
Carneros. á 10
4 Cabritos. de 20 á 24
PLAZA DE ABASTOS.
8 Corderos. de 17 á 20
Ovejas. de 14 á 17
3 Chotos. de 17 á 20
20 Uchabos. de 17 á 20
CERDOS.
Magra. de 26 á 28
Tocino fresco. de 24 á 26
Id. salado. á 22
Lechuguilla. á 45
Merced. á 22
Bunfarrá. á 22
PESCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.
Calamares. á 32 ctos lib.
Mujol. de 16 á 24
Sardina. de 10 á 12

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMBA.
Grandes funciones para hoy 12 de diciembre de 1875.
Por la tarde á las 3, la zarzuela en 2 actos, titulada:
El Postillon de la Rioja.
Dando fin con la zarzuela en un acto, titulada:
Cuatro sacristanas.
Entrada general 2 rs.—Id. al paraiso 1 y 12.
Por la noche á las 7 y media, 19 de abono, la zarzuela bala en 3 actos y 8 cuadros, titulada:
Los infernos de Madrid.
Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

ALMANAQUES para 1876.

Catlico del reino de Murcia, 1 real.
De *La Ilustracion Española*, 5 reales
De *la Risa*, 4 reales.
De *los Chistes*, 4 reales.
Hispano-americano ilustrado, 4 reales.
Del *Doctor Garrido*, 2 y medio reales.
Del *Huracan*, 4 reales.
Profetico, 4 reales.
Del *Sofo*, 4 rs.
De *las Damas*, (de salon y tocador,) 4 reales.
De *la Agricultura Española*, 6 reales.
Del *Sastre*, 4 reales.
Del *Estudiante*, 4 reales.
De *Espana*, 4 reales.
Y otros que se esperan, se venden todos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 8 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION.

Año III.
Precio, 4 rs. en Madrid, 5 en provincias.
Se vende, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde se encuentra la mas numerosa coleccion de almanques de todas clases.

LA CATEDRA SAGRADA,

obra predicable por el presbitero, D. Mariano Yague.
Se venden los tomos 1.º y 2.º á 25 rs. cada uno en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

PARA 1876.

ALMANAQUES AMERICANOS

desde 2 rs. y medio á 16 á escoger.
Con dibujos variados al cromo y con incrustaciones de oro.

CALENDARIO CATÓLICO

del antiguo reino de Murcia,
A UN REAL.

Se está imprimiendo.

CALENDARIOS ILUSTRADOS Y DE RECREO.

de diferentes autores y precios á escoger.

AGENDA DE ESCRITORIO,

están á la venta al precio de 10 rs. una.

TODO PARA 1876,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

JARABE DE LABELONYE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espútos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.
Precios en bot. na. JARABE 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco, GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. merca caja.—Madrid, por mayor en Agencia franco-española, 31, calle del Sardo, por menor en Murcia, D. Lucas Serano.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

PINO Y VIVO, SAN JUAN Y SANTA ANA.

farmacéutico,
Traperia, número 1, Murcia
PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pilulas preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente á la garganta la menor sensacion desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.
Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y la opresion del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho dias. La dosis máxima es de seis á ocho al dia.
Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.
Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicacion de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruacion, pobreza de sangre.
Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicacion de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.
Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitacion, los latidos irregulares del corazón, la hidropesia, la gota. A los ocho dias se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al dia.
Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neurálgicas, insomnios, tos y constipados.
Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.
Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por dia, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afeciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

Sociedad especial minera domiciliada en Murcia.
La junta directiva de esta sociedad, ha dispuesto vender en subasta pública por pliego cerrado, los minerales que tiene existentes de sus pertenencias de Mazarron, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados á cada clase de la siguiente nota y bajo las condiciones que se expresan á continuacion:
Plomizo de 1.ª 2128 quintales á 23 rs.
Guardillon. 75 id. á 6
Picaduras de plomizo. 212 id. á 8
Carbónicas. 45 id. á 14
Tierras inferiores. 255 id. á 1
La subasta se verificará en Murcia ante la junta directiva, el dia 13 de diciembre del presente año, á las cuatro en punto de su tarde en la casa de don Antonio Mateos, calle de Manrosa, núm. 3, donde se admitirán los pliegos de proposicion hasta la hora prefijada; y será ineficaz el pliego que no cubra por lo menos los precios señalados á todas las clases que se anuncian.
Cualquiera proposicion que se presentare posterior al acto de la subasta, no se admitirá aunque mejore los precios.
Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales al que hubiere hecho mejor proposicion, queda obligado el comprador á entregar el total importe en metálico en el plazo improrrogable de tres dias, al Sr. Tesorero de la sociedad, de quien recibirá el correspondiente documento para que el encargado de las minas, le haga entrega de los minerales comprados; los cuales deberá retirar de aquel punto dentro de un plazo que á lo mas no exceda de diez dias desde el en que efectuó el pago, á no impedirlo fuerza mayor justificada.
Si el comprador dejase de cumplir su compromiso no haciendo el pago en efectivo y dentro del plazo ya citado, quedará anulada la subasta y sin derecho á ulterior reclamacion.
En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, decidirá la suerte en el acto, cual de ellas habrá de admitirse.
Los minerales serán entregados al comprador ó á la persona que legalmente le represente, en la puerta de los almacenes de las minas, siendo de cuenta del mismo todos los gastos que ocasione la operacion de la entrega inclsos los jornales de los operarios que designe el encargado de la sociedad para ocuparse en el peso.
Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas que desearan tomar parte en dicha subasta, pudiendo con anticipacion adquirir las muestras que necesitaren, para lo cual, el encargado de la sociedad tiene orden de facilitar para pequeños ensayos.
Murcia á 4 de diciembre de 1875.—El vicepresidente, Antonio Mateos y Moya.

CAFE nervino medicinal.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.
Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutar por las enfermedades que evita su uso diario.
Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tozas en todas las boticas y droguerías.—DEPOSITO CENTRAL en Madrid, Espoz y Muga, 18, Dr. Morales.—Murcia, farmacias del Dr. Lopez, Lenceria; y Martínez, Platería.—Cartagena, droguería de A. Rizo.—Lorca, farmacia de Martínez.—Yecla, farmacia de Maestre y Bañon.
Dado seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.
8-3

GARGANTA, VOZ, BOCA,

Las PASTILLAS de UTRAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan á voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—en Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicar solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirabil poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir el lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarla: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Estámas encarecer al público que cuando compren, siempre pidan por el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nuev York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Jerónimo, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 130-34

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL DR. LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
Precio de la caja 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10. 59

LA HORTELANA.

Polvos febrifugos-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confccionadores, sus tíos
D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia.
Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito central en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 38, frente al Seminario. Murcia, droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgencio Martinez, parido de S. Benito.—Cartagena, Sr. Soto.—Lorca, Sr. Campoy. 48-28

BOTICA.

Se vende una acreditada oficina de farmacia de elegante construcción, con buen despacho, establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad de Alicante.
Informar dirigidos á D. José Ramon Mas, calle de Bailen, 1, duplicado. Alicante 30-18

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 127

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

PAPLETTAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.
Papeletas á 1 columna. 30
Id. á 2 id. apaisadas. 60
Id. á 3 id. largas. 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.
A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero, y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título de doctor en doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 6, Jersey (Inglaterra). 43-9

NODRIZA.

Cármen Garcia, de 21 años, casada y con su marido en el servicio: leche de dos meses, desea ir á casa de los padres. Vea en el Arbol, núm. 7, carbonaria P-8-6